

- - - EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, CAPITAL DEL ESTADO DE GUERRERO, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE, ATENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 93, DE LA LEY NÚMERO 571 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, SE REÚNE EN LA CASA UBICADA EN EL RANCHO LOS GÓMEZ, FRACCIONAMIENTO VILLA MODERNA, DE ESTA CIUDAD CAPITAL, EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, CONVOCADO POR SU PRESIDENTE, CIUDADANO CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, PARA CELEBRAR LA **DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA**, QUIEN INSTRUYE EN ESTE ACTO AL CIUDADANO CARLOS ALBERTO VILLALPANDO MILIÁN, SECRETARIO GENERAL, A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL Y AL HACERLO SE COMPRUEBA LA PRESENCIA DEL PROPIO PRESIDENTE C. CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO Y LOS CC. CONSEJEROS ELECTORALES: ARTURO PACHECO BEDOLLA, JESÚS HERNÁNDEZ CABRERA, RAÚL CALVO BARRERA, JORGE ALBERTO SÁNCHEZ ORTEGA, J. INÉS BETANCOURT SALGADO Y ROSA INÉS DE LA O GARCÍA; ASÍ COMO LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS; VALENTIN ARELLANO ÁNGEL, DE ACCIÓN NACIONAL; MANUEL ALBERTO SAAVEDRA CHAVEZ, DEL REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; RAMIRO ALONSO DE JESÚS, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; MARCOS ZALAZAR RODRÍGUEZ, DEL TRABAJO (AUSENTE); JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO, DEL VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; OLGA SOSA GARCÍA, REPRESENTANTE SUPLENTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO; GERARDO ROBLES DÁVALOS, DE NUEVA ALIANZA; ASIMISMO INFORMA A LA PRESIDENCIA SOBRE LA ASISTENCIA DE LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO Y DECLARÓ QUÓRUM LEGAL (VOTACIÓN) Y VÁLIDAS LAS RESOLUCIONES, ACUERDOS Y DEMÁS DETERMINACIONES QUE EMITA EL CONSEJO GENERAL. -----

- - - ACTO SEGUIDO Y PREVIA INSTRUCCIÓN DE LA PRESIDENCIA, EL SECRETARIO GENERAL SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.-----

- - - 1.- LECTURA DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2012, CELEBRADA POR EL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBACIÓN EN SU CASO.-----

- - - 2.- INFORME 142/SO/29-10-2012, RELATIVO AL FENECIMIENTO DEL TERMINO DE LEY PARA IMPUGNAR EL ACUERDO APROBADO EN LA PRÓXIMA PASADA VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2012. -----

- - - 3.- INFORME 143/SO/29-10-2012, RELATIVO A LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA JUNTA ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, DE FECHA VEINTICINCO DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO. -----

- - - 4.- INFORME 144/SO/29-10-2012, RELATIVO AL OFICIO NÚMERO FEPAD/141/2012, ENVIADO POR LA FISCALÍA ESPECIALIZADA PARA LA ATENCIÓN DE DELITOS ELECTORALES, A TRAVÉS DEL CUAL REMITE EL INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO JULIO-SEPTIEMBRE DEL AÑO 2012. -----

- - - 5.- INFORME 145/SO/29-10-2012, RELATIVO A LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES DE LAS CAMPAÑAS ELECTORALES, DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE CONTENDIERON EN EL PROCESO ELECTORAL DE AYUNTAMIENTOS Y DIPUTADOS 2012. -----

- - - 6.- ASUNTOS GENERALES. -----

- - - SUBSECUENTEMENTE EL CONSEJERO PRESIDENTE PROCEDIÓ A LA TOMA DE PROTESTA DEL CIUDADANO MANUEL ALBERTO SAAVEDRA CHÁVEZ, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES: PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, LAS LEYES, DECRETOS Y ACUERDOS QUE DE UNA U OTRA EMANEN, REGIDO SIEMPRE POR LOS PRINCIPIOS DE CERTEZA, LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, IMPARCIALIDAD Y OBJETIVIDAD EN EL CARGO DE REPRESENTANTE PROPIETARIO ANTE ESTE CONSEJO GENERAL QUE EL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL LE HA CONFERIDO; EL INTERESADO CONTESTÓ: “SÍ PROTESTO”; SI NO LO HICIERA ASÍ QUE EL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DE SU PARTIDO Y LA SOCIEDAD DE GUERRERO SE LO DEMANDEN. -----

- - - POSTERIORMENTE EL PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL, CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

- - - A SU VEZ, EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL, CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA SEÑALADA ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUEDANDO ASÍ DESAHOGADO EL PUNTO NÚMERO UNO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 142/SO/29-10-2012, RELATIVO AL FENECIMIENTO DEL TERMINO DE LEY PARA IMPUGNAR EL ACUERDO

APROBADO EN LA PRÓXIMA PASADA VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2012. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA -----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 143/SO/29-10-2012, RELATIVO A LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA JUNTA ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, DE FECHA VEINTICINCO DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA -----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 144/SO/29-10-2012, RELATIVO AL OFICIO NÚMERO FEPADE/141/2012, ENVIADO POR LA FISCALÍA ESPECIALIZADA PARA LA ATENCIÓN DE DELITOS ELECTORALES, A TRAVÉS DEL CUAL REMITE EL INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO JULIO-SEPTIEMBRE DEL AÑO 2012. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA. -----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 145/SO/29-10-2012, RELATIVO A LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES DE LAS CAMPAÑAS ELECTORALES, DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE CONTENDIERON EN EL PROCESO ELECTORAL DE AYUNTAMIENTOS Y DIPUTADOS 2012. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA. -----

- - ACTO CONTINUO EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO ELECTORAL, CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO DEL CONSEJO GENERAL EL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA REFERENTE A ASUNTOS GENERALES.-----

- - - SEGUIDAMENTE, EN USO DE LA VOZ, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, VALENTÍN ARRELLANO ÁNGEL, MANIFESTÓ: SOLAMENTE SEÑOR PRESIDENTE PARA REITERARLE A USTED Y A LOS SEÑORES CONSEJEROS LA PETICIÓN QUE FORMALMENTE LE HEMOS FORMULADO CON ANTERIORIDAD Y EN CONSECUENCIA ORDENE AL OTORGAMIENTO DE LAS PRERROGATIVAS DEL PARTIDO QUE REPRESENTÓ TODA VEZ QUE COMO SE HA MANIFESTADO EN EL PROCESO

ELECTORAL PASADO OBTUVIMOS EL PORCENTAJE REQUERIDO POR LA LEY PARA EL OTORGAMIENTO DEL MISMO. -----

- - - EL CONSEJERO PRESIDENTE, CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, EN USO DE LA VOZ, AGREGÓ: EN EFECTO, YA SE TURNO A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL LA PETICIÓN, VAMOS A CONVOCAR A UNA REUNIÓN A TODO EL CONSEJO GENERAL PARA ANALIZAR ESTE ASUNTO Y DETERMINAR CUÁLES SON LAS PRERROGATIVAS QUE CORRESPONDEN AL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN LO QUE QUEDA DE ESTE AÑO Y LAS CORRESPONDIENTES AL 2013 QUE ESA ES LA DUDA Y LA INTERROGANTE QUE PLANTEA EL PAN AL CONSEJO GENERAL, EN ESE SENTIDO UNA VEZ QUE TENGAMOS LA REUNIÓN, HABRÁ DE HACERSE LA RESPUESTA OPORTUNA Y PUNTUAL AL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.-----

- - - EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, RAMIRO ALONSO DE JESÚS, COMENTÓ: LA REUNIÓN CON EL ÓRGANO ELECTORAL FEDERAL PARECIERA SER QUE ES UNA REUNIÓN MÁS EN FUNCIÓN DEL APOYO, COORDINACIÓN O COLABORACIÓN ENTRE LOS DOS ÓRGANOS FEDERAL Y LOCAL, QUE SIN DUDA SE PRETENDE BUSCAR LOS PROBLEMAS PARA PODER PLANTEAR POSIBLES SOLUCIONES, EN MI OPINIÓN TIENE COMO PROPÓSITO ESA REUNIÓN, SER USADA COMO TERMÓMETRO BAJO LA CONSIGNA DE DESAPARECER LOS ÓRGANOS ELECTORALES LOCALES Y CREAR EL INSTITUTO NACIONAL DE ELECCIONES, PARECIERA QUE ES MUY TEMPRANERA LA VISIÓN, SIN EMBARGO ES UNA ANDANADA YA IMPULSADA DESDE CON MUCHA ANTERIORIDAD, EL DISFRAZ DE DICHO ACUERDO SE DICE Y SE DIJO, ERA PARA BUSCAR LAS FORTALEZAS Y DEBILIDADES DEL PASADO PROCESO ELECTORAL COINCIDENTE, SIN EMBARGO EN MI OPINIÓN BUSCA LEGITIMARSE YA QUE EL PECADO LOS ACUSA Y PORQUE ASUMIERON UNA ACTITUD LAPIDARIA CON LA DEMOCRACIA Y CON LA LEY, POR ELLO EN LO PERSONAL Y EN FUNCIÓN A LA REPRESENTACIÓN QUE OSTENTO COMO REPRESENTANTE DE MI PARTIDO, NO ASISTÍ A LA REUNIÓN PARA NO CONVALIDAR EL ATRACO ELECTORAL EN AGRAVIO DE LA COALICIÓN MOVIMIENTO PROGRESISTA DE SU CANDIDATO PRESIDENCIAL Y DE MILLONES DE MEXICANOS, EL IFE CONSTITUYE Y REPRESENTA LAS MÁS PARADIGMÁTICA FALACIA DE AUTORIDAD, LOS CONSEJEROS ELECTORALES DEL CONSEJO GENERAL Y DEL CONSEJO LOCAL NO RESPETARON LA LEY COMO TAMPOCO COADYUVARON CON LA CONSTRUCCIÓN CIUDADANA Y DEMOCRÁTICA QUE EL PAÍS REQUIERE Y DEMANDA, LOS MISMOS CONSEJEROS INCUMPLIERON SUS COMPROMISO Y DESHONRARON EL JURAMENTO QUE PROTESTARON CUANDO ASUMIERON EL CARGO Y FUNCIONES, ASUMIERON UNA ACTITUD PASIVA

FRENTE A LAS VIOLACIONES FLAGRANTES DE LA LEY Y ADOPTARON UN COMPORTAMIENTO VELEIDOSO CON LOS HOMBRES DEL DINERO EN EL PAÍS QUE ACTUARON COMO BRAZO ARMADO DEL PRI Y DE ENRIQUE PEÑA NIETO, SUMERGIDOS EN LA PLACIDEZ SE CONVIRTIERON JUNTO A LAS TELEVISORAS EN CÓMPlices DE LOS ATAQUES SISTEMÁTICOS DE LA COALICIÓN MOVIMIENTO CIUDADANO, SIN EMBARGO HEMOS RESISTIDO Y VAMOS A RESISTIR, Y VAMOS A PUGNAR PORQUE LOS ÓRGANOS LOCALES ELECTORALES SIGAN EXISTIENDO Y QUE NO VENGA CON EL CUENTO DE LAS SIRENAS EL IFE DECIR QUE SON MÁS CAPACES, MÁS BIEN YO HE FELICITADO A ESTE ÓRGANO Y NOSOTROS, CREO QUE TENEMOS LA CAPACIDAD TÉCNICA JURÍDICA PROFESIONAL, PARA ASUMIR LAS FUNCIONES DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL QUE MUCHO HA DEJADO DESEAR EN LA REPUBLICA MEXICANA, ME QUEDA CLARO TAMBIÉN QUE ES UNA PRIMERA REUNIÓN DE MUCHAS REUNIONES QUE SE VAN A DEPRENDER Y QUE VAN A TRATAR DE IMPULSAR, FOROS, COLOQUIOS, SIMPOSIOS TAL VEZ, PERO ES DARLE VUELTAS Y VUELTAS A LA NORIA EN EL FANGO FRAUDULENTO. -----

- - - AGOTADOS QUE FUERON LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS DEL PRESENTE DÍA, MES Y AÑO, FORMULÁNDOSE EL ACTUAL DOCUMENTO PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES Y FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, POR ANTE EL SECRETARIO GENERAL QUIEN DA FE. ----- DOY FE. -----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL
CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO
ELECTORAL DEL ESTADO.**

C. CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO.

**C. ARTURO PACHECO BEDOLLA
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. JESÚS HERNÁNDEZ CABRERA
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. RAÚL CALVO BARRERA
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. JORGE ALBERTO SÁNCHEZ ORTEGA
CONSEJERO ELECTORAL**

C. J. INÉS BETANCOURT SALGADO
CONSEJERO ELECTORAL

C. ROSA INÉS DE LA O GARCÍA
CONSEJERA ELECTORAL

C. VALENTÍN ARELLANO ÁNGEL
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
ACCIÓN NACIONAL

C. MANUEL ALBERTO SAAVEDRA CHAVEZ
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

C. RAMIRO ALONSO DE JESÚS
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

C. MARCOS ZALAZAR RODRIGUEZ
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
DEL TRABAJO

C. JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

C. ALBERTO ZÚÑIGA ESCAMILLA.
REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO
CIUDADANO

C. GERARDO ROBLES DÁVALOS
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
NUEVA ALIANZA

C. CARLOS ALBERTO VILLALPANDO MILIÁN
SECRETARIO GENERAL

**NOTA: LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE
FECHA 29 DE OCTUBRE DE DOS MIL DOCE.**